

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

(Cifras en millones de pesos)

COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS		\$	181
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS			(14)
INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA			82
RESULTADO POR SERVICIOS			249
UTILIDAD POR COMPRA VENTA	\$	907	
PÉRDIDA POR COMPRA VENTA		(958)	
INGRESOS POR INTERESES		1,071	
GASTOS POR INTERESES		(893)	
RESULTADO POR VALUACIÓN A VALOR RAZONABLE		14	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN)		-	141
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN			141
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN		(5)	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN		(332)	(337)
RESULTADO DE OPERACIÓN			53
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO NETO DE OTRAS ENTIDADES			-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			53
IMPUESTOS A LA UTILIDAD			(9)
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS			44
OPERACIONES DISCONTINUADAS			-
RESULTADO NETO		\$	44
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		(4)	
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		-	
INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN		-	
REMEDIACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS		-	
EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN		-	
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		-	
PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES		-	(4)
RESULTADO INTEGRAL		\$	40
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A:			
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		44	
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		-	44
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		40	
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		-	40
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	\$	-	

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. LUIS MANUEL MURILLO PEÑALOZA
DIRECTOR GENERAL

L.C. JESÚS GONZÁLEZ TINOCO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. GUILLERMO SILVA LICONA
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA

